



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CERETÉ

**CONVOCATORIA CERRADA No. 001 de 2024
PARA LA PROVISIÓN EN FORMA TEMPORAL DEL CARGO DE CITADOR DE JUZGADO
MUNICIPAL GRADO III – GRADO NOMINADO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO
MUNICIPAL DE CERETÉ
Montería, cinco (5) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)**

La suscrito Juez del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cereté, de conformidad con lo establecido en el numeral 2° del artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificado por el 68 de la Ley 2430 de 2024, y lo ordenado en la resolución No. 008 de 05 de noviembre de 2024 emitido por este Despacho, convoca a todos los integrantes del Registro Seccional de Elegibles vigente para el cargo de CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO III – GRADO NOMINADO, para que una vez enterados de esta convocatoria, en forma inmediata, manifiesten, por medio de correo j01prmpalcerete@cendoj.ramajudicial.gov.co, su interés en ocupar la vacante temporal en el cargo de CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO III – GRADO NOMINADO del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cereté. Hecho lo anterior, el nombramiento se realizará en forma descendente, esto es, se escogerá el postulante que tenga el mayor puntaje dentro del registro de elegibles.

Se debe precisar que el término para ocupar el cargo será hasta el 26 de noviembre de 2024 o antes si la servidora en propiedad retorna de forma anticipada al mismo.

Para la amplia difusión de esta convocatoria, se publicará en un lugar visible de la Secretaría del Despacho, así mismo se solicita a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería y a la Secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba la publicación correspondiente, en el micrositio habilitado del presente Despacho en el portal web de la Rama Judicial, WhatsApp, redes sociales y todos los medios de contacto que se dispongan.


JAVIER DARIÓ LEÓN ROSSO
Juez

**Esta convocatoria tiene vigencia hasta el día miércoles, 06 de noviembre de 2024
a las 5:00 P.M.**